CIATKAR S.A.

SOCIEDAD ANONIMA
Resolución No.0000156 EXP.114267
Chone- Manabì-Telefax 052698163

INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2003

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañía debo informarle lo siguiente:

1.- La Compañía en el presente año no ha tenido Utilidades, por cuanto no hemos realizado ninguna transacción comercial, la gerencia ha cumplido con la compañía y con todas las obligaciones tributarias, municipales que ésta tiene.

Es necesarios resaltar que el año 2003 no hemos efectuado ningún gasto, ni hemos efectuado compra alguna por lo que agradezco la confianza depositada en mi persona esperando el siguiente año superar todas las expectativas y objetivos puestas en este su servidor.

De los Accionistas muy Atentamente,

Ing. Mario Ferrin Barberan
GERENTE

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manabí

19 JUL. 2006